



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

## INSPECCIÓN DE LITERATURA Y ARTES ESCÉNICAS

[literaturayartes@ces.edu.uy](mailto:literaturayartes@ces.edu.uy)

---

### Orientaciones de la Inspección de Literatura para los Acompañamientos Pedagógicos Específicos (APE, Plan 2023)

En las fechas propuestas por la DGES, el docente implementará un proceso de **apoyo personalizado** para cada estudiante. Para ello, propiciará durante estos encuentros actividades:

- **coherentes** con las prácticas pedagógico-didácticas implementadas durante el curso
- acordes a las **competencias jerarquizadas**, que permitan la revisión sobre cada nivel de avance. Se trata de reforzar aquellas en las que se evidenció un rendimiento escaso o no logrado.

El profesor planificará en forma anticipada las APE al tomar en cuenta la **diversidad de los ritmos y estilos de aprendizaje**. Debe tenerse en cuenta que se trata de ocho horas-clase, por lo que las consignas y formatos propuestos deberán optimizar los tiempos previstos. Sugerimos proponer actividades con **diferentes modalidades de evaluación**, de acuerdo a **distintas metodologías activas**, promoviendo la reflexión, el pensamiento creativo y el análisis crítico.

El Profesor adjuntará su planificación para APE en el Portafolio Docente -en la pestaña "Planificación"- y llevará un registro detallado de las actividades propuestas así como del proceso realizado por cada estudiante. Debe siempre tenerse presente que se trata de proteger la **trayectoria educativa de nuestros estudiantes**, al brindarles las oportunidades que por imperativo ético y legal les corresponde, ya que la Educación es un Derecho para todo habitante de nuestro país.

Puede trabajarse, también, en modalidad multidisciplinar, en aprendizaje basado en proyectos o en acuerdos de Sala de asignatura. Se propondrán tareas compensatorias y evaluaciones progresivas, **evitando así una evaluación única** que habilite la acreditación. La construcción de una rúbrica resulta una herramienta especialmente útil para esta coyuntura.

Para profundizar en el sustento normativo de esta propuesta, se sugiere revisar los siguientes documentos:

Reglamento de Evaluación del Estudiante

Progresiones de Aprendizaje

Perfiles de Tramo

Programa de la Unidad Curricular Arte con Énfasis en Literatura

Todos ellos disponibles en:

<https://transformacioneducativa.anep.edu.uy/transformacion-curricular>

Prof. Insp.: Elba Álvarez, Rosanna Caraballo, Santiago Cortés, María José Larre Borges

Noviembre de 2023